5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE CONVIVEN CON LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y CON SUS HIJOS E HIJAS EN LA CASA DE ACOGIDA SITA EN EL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1819]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1819, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a nombre y apellidos de las personas que conviven con las víctimas de violencia de género y con sus hijos e hijas en la casa de acogida sita en el medio rural, publicada en el BOPCA n.º 253, de 13.03.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1819]

"A la fecha de la pregunta, el equipo técnico de valoración no ha derivado mujer alguna a la casa de acogida sita en el medio rural."